

EDICTO DE REMISIÓN DE PRUEBAS

No habiéndose podido practicar la notificación de remisión de pruebas en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el artículo 41 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE núm. 236 de 2 de octubre de 2016) por el presente Edicto se notifica al interesado que más abajo se indica:

A la vista del escrito presentado por MARTHA ISABEL ARRIETA TAPIAS. con DNI 49576172V en referencia al expediente 20170000057221, en el que solicita la **remisión de pruebas**.

El expediente citado obra en la Sección de Disciplina Vial del Servicio de Policía Municipal sita en la C/ Victoria s/n, (Edificio de la Policía Municipal).

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE LEGALIDAD VIAL, Álvaro Sanz Ferrero



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:REMISIÓN PRUEBAS TRAFICO 29-6-2018